



**Kendall Jenner y Bella Hadid presumen "ardientes" vacaciones**

Gente!



**Anuncia JMCL 113 mdp para 1a. etapa del dren central del Río Santiago**

El Gobernador realizó un recorrido de supervisión de la obra

Inf. Pág. 4-A

11 de mayo de 2017

www.elheraldoslp.com.mx

SECCIÓN

Jueves

Año LXXIV número 26931  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Precio: \$8.00

twitter @elheraldoslp

# El Herald

Presidente  
**Rodrigo Villasana López**  
Director General  
**Alejandro Villasana Mena**

facebook El Herald SLP

de San Luis Potosí

## Exhiben a Estado y municipios; regresarán 65 mdp

- Observa ASF elevada recurrencia de irregularidades
- El sector educativo encabeza la lista: Martínez Loredo

Marco Luis Polo

El Auditor Superior del Estado, José de Jesús Martínez Loredo, manifestó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hizo llegar a los organismos de fiscalización superior locales, un informe nacional sobre el comportamiento de los entes auditables en relación con las principales observaciones detectadas; observaciones -apuntó-, realizadas al gasto federalizado que se clasifica en 76 fondos y programas, divididos a su vez en ramos, convenios y subsidios.

El funcionario estatal puntualizó que la gestión del gasto federalizado presenta una elevada recurrencia de irregularidades. El mayor problema detectado por la ASF en los Estados y Municipios es el subejercicio, en donde se realizaron observaciones por un monto de 65,194 millones de pesos.

Martínez Loredo, dijo que ahora los Estados deberán reintegrar los recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación en este 2017,

mientras que los Municipios deberán hacerlo en el 2018, sin posibilidad de prórroga, por lo que los conmino a prever esta circunstancia.

"El ámbito de la educación tiene el primer lugar en este tema, ya que el subejercicio detectado representa el 51% de su presupuesto del rubro de gasto (sueldos); el segundo lugar lo ocupa el Seguro Popular. Esto explica la razón de que el plan de fiscalización para el presente año, incluya un especial énfasis en la revisión a los recursos destinados al sector educativo", informó el titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Asimismo, señaló que el recurso no ejercido es un gran inconveniente y una falta muy grave, ya que no ejercer dinero significa perder la oportunidad de atender problemas sociales latentes que requieren atención prioritaria.

Comentó también, que otra constante son las incidencias relacionadas con la falta de comprobación del gasto, por lo que la ASF exhorta a los Estados y Municipios a aplicar medidas de control inter-



José de Jesús Martínez Loredo.

no más eficientes.

En este tema indicó que la problemática no es muy distinta a la encontrada por las entidades locales de fiscalización como San Luis Potosí, pues la ASF detectó sobre todo transferencias de recursos entre cuentas y la utilización de cuentas concenradoras que dificultan mucho la revisión por la mezcla de recursos en ellas depositados.

El Auditor Superior, puntualizó que la ASF compartirá en breve con las entidades locales, las observaciones pendientes de subsanar con la finalidad de que sean consideradas en las evaluaciones de Estados y Municipios.



Se intensificará la vigilancia y se sancionará a los productores agrícolas que no se ajusten al programa de tandeo, advierte CONAGUA.

## Se mantiene tandeo en los Ríos Gallinas y Valles

Durante la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el municipio de Tamasopo la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua acordó con los integrantes del Consejo de Cuenca de los ríos Gallinas y Valles, mantener durante el mes de mayo el programa de tandeo de ambas embalses superficiales para mitigar los efectos del estiaje en la región Huasteca.

Además, la Dirección Local de CONAGUA fortalecerá y aumentará la presencia de personal para vigilar y supervisar que los productores agrícolas no extraigan una mayor cantidad de agua que la autorizada y se apliquen al sistema de tandeo programado, de lo contrario serán sancionados administrativa y económicamente.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional se pronostica para el mes de mayo un promedio de lluvia de 33.3

milímetros en México, cifra menor a la media nacional de este mes, que es de 41.6 mm, de acuerdo a las estadísticas de climatología del periodo 1981 a 2010.

Ante ello, la Dirección Local de Comisión Nacional del Agua intensificará las labores de supervisión y vigilancia para que los usuarios de los afluentes de los ríos Gallinas y Valles se ajusten al programa de tandeo y con ello mitigar los efectos del estiaje hasta en tanto inicie la temporada de lluvias.

Asimismo, en la reunión del Consejo de Cuenca se acordó canalizar 10 millones de pesos para modernizar las unidades de riego de 500 hectáreas para disminuir las pérdidas del agua, de las cuales CONAGUA aportará 5 millones de pesos y el Gobierno del Estado junto con los productores agrícolas los 5 millones de pesos restantes.

Redacción

El empresario y político potosino Carlos Guevara Llinas falleció el día de ayer, confirmó el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, instituto político donde militó toda su vida y del cual llegó a ser presidente.

A través de su cuenta de twitter, el presidente del CDE del PAN. Xavier Azuara, publicó: Tod@s en @PANSLP lamentamos el sensible fallecimiento de un gran ciudadano y panista ejemplar: Don Carlos Guevara Llinas, Descanse en paz.

Cabe señalar que Carlos Guevara se caracterizó por ser uno de los panistas más combativos de San Luis Potosí y gran impulsor de la ideología panista en el Estado.

Ocupó la secretaría general del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional a finales de los 90 y asumió de manera interina la presidencia del mismo en el año 2000, ante la licencia solicitada por Jorge Lozano Armegol. Fue precisamente en ese año cuando el blanquiazul alcanzó uno de sus triunfos más sonados, al llegar a gobernar más del 50 por ciento de los potosinos.

La estafeta de presidente del CDE del PAN se la entregó a Eugenio Govea Arcos, sin embargo, nunca dejó a un lado la camisa blanquiazul y fue un activo militante hasta poco antes de su muerte. Descanse en paz Don Carlos Guevara Llinas.

Consideran preocupante la caída de ventas en la Central de Abastos

**Cosas de la ciudad**  
Por: El Diablo Cojuelo  
Inf. Pág. 4-A

**Aseguran embarque de heroína**  
La PF detuvo a dos personas que transportaban en un vehículo paquetes presuntamente de heroína, en la vía SLP-Matehuala  
Sucesos

**Buscan combatir pobreza**  
Más de 40 mil familias de escasos recursos recibirán apoyos alimentarios de programa municipal  
Inf. Pág. 5-A

## Maximino Jasso se dice perseguido por la intolerancia

Gamallel Vázquez Martínez

Los espectaculares apariciones en la capital contra el líder panista, se originaron por cuestionamientos a temas como Panavi; Sandra Sánchez Ruiz; obras sin licitar e inseguridad, aseguró Maximino Jasso Padrón, presidente del CDM del PAN, sin detallar si el detonante de este acto se relacionó a las declaraciones hechas contra Ricardo Gallardo Cardona, ex presidente municipal de Soledad y su posible regreso a la política.

"Soy una víctima más de los que al hacer señalamientos desde la oposición y con un punto de vista diferente a los que hoy gobiernan, soy perseguido por la intolerancia; los ciudadanos están cansados de este nivel de política tan tóxica".

Ante este tema, las especulaciones sobre el origen del conflicto entre el PAN y el PRD de los Gallardo, se basaron a

la opinión de Maximino Jasso Padrón hecha el pasado 6 de mayo, sobre la aprobación en el Congreso Estatal para la eliminación al requisito de no antecedentes penales a personas que busquen ocupar cargos de elección popular.

Ese día, en rueda de prensa, Max Jasso habló sobre la sospechosa intensión del Congreso del Estado por dar oportunidad a ex convictos de llegar a ocupar cargos de elección popular, destacando que Ricardo Gallardo Cardona no contaba con derechos políticos a salvo para contender de nueva cuenta por un cargo.

Max denunció que los cuestionamientos a los temas como la adquisición de medicinas con Sandra Sánchez Ruiz; el incremento al pago por contrato a la empresa Panavi por el cambio de luminarias así como temas de competencia municipal en materia de seguridad pública y obras fueron las

causantes de los espectaculares y señaló directamente a colaboradores de la administración gallardista como los presuntos autores de este hecho.

Cabe recordarmñana del martes pasado aparecieron dos anuncios espectaculares en los que mostraba a Max Jasso portando unas orejas de burro y en sus manos sujetaba una cerveza familiar y una leyenda que lo describía como un mentiroso, borracho y títere. Además el logo oficial del PAN y el hashtag #Contingonosepueda.



Cuestionamientos a programas de Ayuntamiento originaron la aparición de espectaculares: Maximino Jasso.

Clima

Jueves 11 Máx. 30°C Min. 15°C

Viernes 12 Máx. 26°C Min. 11°C

Sábado 13 Máx. 29°C Min. 11°C

Correo electrónico redaccion@elheraldoslp.com.mx